

Número: 2025000002784
Fecha: 08-05-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-127	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	24-4-2025
DEPARTAMENTO	Fisiatría y Enfermería		
CENTRO	Facultad de Ciencias de la Salud		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 7 de Mayo en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Graduado: hasta 20 puntos

Estar en disposición de un título de Graduado en Fisioterapia (20 puntos).

Apartado 2: Experiencia laboral en gestión: hasta 20 puntos

Tener experiencia laboral en gestión o dirección de equipos, independientemente del ámbito en el que se haya realizado (10 puntos). Si esta experiencia es demostrable en Fisioterapia se valorará con hasta 10 puntos extra.

Apartado 3: Tener Máster Oficial: hasta 20 puntos

Se valorará poseer Máster Oficial (10 puntos). Si el Máster tuviera relación con gestión se podrá dar hasta 10 puntos extra. Si no tiene Máster Oficial la puntuación será 0 puntos.

Apartado 4: Nivel de idioma inglés y francés: hasta 20 puntos

Se valorará con 10 puntos tener un B2 o superior, considerando este el nivel mínimo para poder tener una conversación. Puede estar acreditado con certificado oficial o bien demostrado por experiencia laboral en países donde se hable ese idioma. 10 puntos para cada idioma si se cumple este requisito.

Apartado 5: Conocimiento de otros idiomas: hasta 20 puntos

Se darán 10 puntos por otros idiomas que el candidato tenga como nivel B2 siempre que sean idiomas diferentes al español o de las regiones españolas, como podrían ser italiano, alemán, árabe, entre otros. Se puntuarán hasta un máximo de 2 idiomas, con 10 puntos cada uno si se demuestra este nivel B2 o si fuera nativo en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de mayo de 2025

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Eva María Gómez Trullén

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/617ad75d3065ef39d1f121288468f049>



617ad75d3065ef39d1f121288468f049

CSV: 617ad75d3065ef39d1f121288468f049	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA MARIA PILAR GÓMEZ TRULLÉN	Presidenta de la Comisión de Selección	07/05/2025 13:47:00	